## INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE "ICDOSERVICIOS S.A."

Quito, 15 de marzo del 2017.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "ICDOSERVICIOS S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2016.

- 1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta Ganeral de Accionistas. Los objetivos de la compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
- Se ha dado estricto cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la empresa.
- El resultado del ejercicio económico no refleja una utilidad repartible. Se espera que en el próximo período mejore sustancialmente la rentabilidad de los accionistas.
- 4. De la revisión de los libros contables de la empresa, se refleja la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
- 5. La compañía ha cumplido las leyes de propledad intelectual que le son aplicables.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atertamente

Gerente General